



**Mtra. María de Jesús García
Ramírez**

Magistrada del Tribunal Electoral

Periodo: 2007

“Ética, transparencia, profesionalismo e imparcialidad: los ejes que guiaron mi actuación para fortalecer y consolidar la justicia electoral en Michoacán”

Síntesis curricular

Socia en M&A Consultoría Jurídico Electoral e integrante de la Red Mexicana de Estudios sobre la Prueba. Actualmente cursa el Doctorado en Derecho en la Universidad La Salle, Morelia.

Es Maestra y especialista en Razonamiento Probatorio por las Universidades de Girona (España) y Génova (Italia). Obtuvo dicho grado con mención sobresaliente por su investigación: *“La prueba de la determinancia en la nulidad de elección por violación al principio constitucional de separación entre las iglesias y el Estado en el derecho electoral mexicano”*, la cual forma parte de la obra *Del derecho al razonamiento probatorio*, coordinada por los profesores Jordi Ferrer Beltrán y Carmen Vázquez Rojas (Editorial Marcial Pons). Asimismo, es Maestra en Argumentación Jurídica por la Universidad de León-Tirant Formación, donde también recibió mención sobresaliente por su tesis enfocada en *“Las dificultades probatorias en casos de violencia política contra las mujeres en razón de género”*.

Cuenta además con una Maestría en Derecho y una Especialidad en Derecho Procesal por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), institución donde se tituló como Licenciada en Derecho con uno de los promedios más destacados de su generación. Su formación se complementa con diversos diplomados y pasantías en instituciones nacionales e internacionales.

En el ámbito internacional, es integrante del Consejo Directivo de la Red Latinoamericana de Mujeres en Derecho Procesal y Razonamiento Probatorio (RED LATAM) y socia, así como parte del Colegio de Profesores-Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia (COPUEX).

Con una trayectoria profesional de más de 25 años en el ámbito jurisdiccional, destaca su desempeño en el Poder Judicial por alrededor de ocho años y su labor de más de 16 años en el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, donde ocupó los cargos de Magistrada y Presidenta, donde pugnó por la permanencia de dicho órgano jurisdiccional, lo cual se logró a través de sendos juicios de amparo; igualmente durante su gestión se sentaron los precedentes que darían lugar a la creación del Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano en el ámbito local (JDC). En la materia administrativa electoral, fungió como Secretaria Ejecutiva y Directora de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral de Michoacán; recientemente, fue integrante del Comité Técnico Asesor para el PREP en el proceso 2023-2024. Adicionalmente se desempeñó como Coordinadora de la Sub-Dirección Técnica y de Seguimiento de la Secretaría Ejecutiva del Consejo para la Implementación, Seguimiento y Evaluación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Es profesora de licenciatura y posgrado en instituciones de prestigio como la Escuela Federal de Formación Judicial, la Universidad La Salle Morelia, la UMSNH, la Benemérita Universidad de Oaxaca y la Universidad Latina de América. Imparte cátedras de Epistemología Jurídica, Razonamiento Probatorio, Derecho Electoral, Teoría de la Prueba, Derecho Constitucional, entre otras. Ha participado como ponente en diversos congresos internacionales y es autora de más de 20 publicaciones en obras colectivas que abordan la cultura jurídica contemporánea.